

0093

DECRETO No.

DE 2022

(28 JUN 2022)

"Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario".

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (E)

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales,

DECRETA:

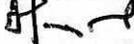
ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a Luis Carlos Silva Duarte, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.631.752, en el cargo de Director General, Cód. 050, grado 01, del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$13.198.835) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia del presente Decreto será enviado al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Alcaldesa Municipal (E)


Proyectó: Ana Milena Ardila Abogada CPS 162 de 2022 
Revisó: Yadira Rosa Barbosa Abogada CPS 305 de 2022 
Revisó: Silvia Juliana Quintero Pimentel Subsecretaría Administrativa de TH 
Revisó: Mónica Lucía Sarmiento Olarte – Secretaría Administrativa 
Revisó Aspectos Jurídicos: Camilo Euclides Quiñonez Avendaño – Secretario Jurídico 
